

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D. M., a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 15H00 el Secretario de Junta verifica en la lista de asistentes que se encuentra presente y representada la mayoría del capital social de la compañía convocado para el efecto, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 116, 119 y siguientes de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría y, el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y resolver acerca de la reforma de estatutos de la compañía.

Presente el cincuenta y cinco (55%) por ciento del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala a las 15H00. Por decisión unánime de los socios presentes actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Jorge Bolívar Gómez Navas, quien comparece en representación del socio Oscar Estuardo Salazar Pinto (presentó el poder que lo acredita, al Secretario de la Junta), actúa como Secretario el señor Álvaro Santiago Salazar Rosero, en su calidad de Gerente General.

1.1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013

Una vez analizadas y revisadas por los socios las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2013, son aprobados por unanimidad por la Junta de Socios:

Se deja expresa constancia que el señor Álvaro Santiago Salazar Rosero, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.

1.2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia

Puesto a consideración de los socios, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2013. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

Se deja expresa constancia que el señor Álvaro Santiago Salazar Rosero, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.

1.3. Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013

Una vez conocido el informe de auditoría externa presentado por la empresa BCG, con opinión limpia sobre los estados financieros del ejercicio económico 2013, es aprobado por unanimidad por la Junta de Socios.

Se deja expresa constancia que el señor Álvaro Santiago Salazar Rosero, por su condición de Gerente General de la Compañía salvó su voto.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR
SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

2. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2013

Con base a las consideraciones expuestas por el Gerente General, por unanimidad la Junta de Socios aprueba, mantener retenidas a disposición de los socios, las utilidades del ejercicio económico de 2013.

3. Conocer y resolver acerca de la reforma de estatutos de la compañía

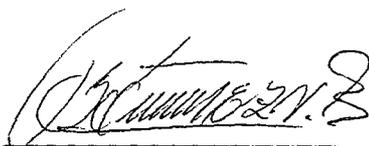
Con base a las consideraciones expuestas por el Gerente General, una vez analizadas y discutidas cada una de las reformas propuestas, por unanimidad la Junta de Socios aprueba la reforma de estatutos, conforme al texto que se anexa a la presente acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 16H30.

Para constancia y conformidad de lo acordado, firman el Presidente y Secretario en unidad de acto, en la ciudad de Quito D. M., a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil catorce.



JORGE BOLÍVAR GÓMEZ NAVAS
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA
CED. 1703656825



ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO
SECRETARIO - GERENTE
CED. 1710172147